



¡Llegó marzo! Protege a tus hijos con el Convenio Accidente Escolar de Clínica INDISA por todo el año, a menos de \$100 diarios

En Clínica INDISA, los pacientes acceden a un cuerpo médico de excelencia, cercano y con vocación por la salud de las personas. Para niños, niñas y adolescentes, el convenio escolar ofrece una cobertura del 100% de las atenciones, en cualquiera de los servicios de urgencia de la clínica (Providencia y Maipú), así como de las hospitalizaciones que puedan derivar de un accidente traumático.

El gerente comercial de Clínica INDISA, Claudio García, responde a las preguntas más frecuentes de los apoderados, ayudando a tomar la mejor decisión.

¿Cuál es la esencia del trabajo de INDISA, especialmente pensando en los escolares? La Clínica, enfocada en la salud de las personas en todas las etapas de la vida, ofrece un convenio escolar pensado para cubrir los gastos médicos de los niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 18 años, en la sede de Providencia y en la de Maipú. El Convenio Accidente Escolar los protege frente a cualquier tipo de accidente en el colegio o la casa, mientras realizan deportes, en el trayecto o de paseo a lo largo del país. También contamos con el Convenio Accidente para mayores de 18 años, incluidos los estudiantes universitarios y de institutos.

¿Qué ofrece el Convenio Accidente Escolar? Otorga una cobertura del 100% de las atenciones que reciban los niños y adolescentes en cualquiera de los servicios de urgencia de la clínica, así como de las hospitalizaciones que puedan derivar de un accidente traumático, tales como los esguinces, las fracturas, las picaduras de insectos, las mordeduras de animales o las quemaduras (exceptuando las solares), en todo

el territorio nacional y con una cobertura de hasta \$ 24 millones por cada evento traumatólgico y con un gasto de bolsillo para la familia de menos de \$100 diarios por asegurado.

¿De qué se trata el Seguro por Muerte Accidental que es parte de este Convenio de Accidente escolar?

El Seguro por Muerte Accidental del contratante es un beneficio adicional y muy solicitado. Gracias a este, los beneficiarios menores de 18 años pueden obtener un capital de UF 200 para el pago de su escolaridad por única vez, lo que entrega una tranquilidad adicional a la familia al momento de enfrentar el pago de las mensualidades de los colegios. Este seguro adicional, está incorporado dentro del mismo valor del convenio de accidentes.

En forma adicional y bajo la alianza con MetLife, INDISA ofrece tres seguros que permiten cubrir las demás atenciones que los niños y adolescentes pueden requerir durante su vida, que complementan el convenio escolar o el convenio de accidente familiar para mayores de 18 años:

• Seguro Ambulatorio:

Otorga una cobertura del 50% del copago de las atenciones ambulatorias, como exámenes de sangre, de orina y de rayos, o en una consulta médica o de kinesiología. Es decir, si al realizar-

se exámenes de laboratorio en INDISA, Fonasa o Isapre sólo financia una parte, la mitad de lo que debe pagar el usuario lo cubrirá el Seguro Ambulatorio de la Clínica.

• Seguro Hospitalario: reembolsará el 50% del copago de la cuenta hospitalaria, con un tope de hasta UF 500 al año.

• Seguro Catastrófico: entrega una cobertura económica de hasta UF 37 mil y un deducible de UF 20 para el asegurado y su familia frente a una hospitalización de alto costo. Reembolsa hasta el 100% de los gastos médicos efectivamente incurridos en INDISA.

Nuestros productos cubren a todos los afiliados de Isapres y Fonasa en total igualdad, tanto en la



prima como en la cobertura. Estamos rompiendo los mitos de la salud, ya que en INDISA atendemos a todos los pacientes bajo las mismas condiciones y con profesionales médicos de excelencia.

Estos seguros operan de la misma forma en cualquiera de las dos sucursales de Clínica INDISA: en Providencia, Avenida Santa María 1810, y en Maipú, Avenida Américo Vespuco 1077. Tanto el Convenio Accidente como los Seguros Ambulatorio, Hospitalario y Catastrófico de Clínica INDISA están a disposición de todos los integrantes de la familia. Te invitamos a visitar www.indisa.cl

